

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6921** LA ALQUERÍA VILLAS, S.L.

Convocatoria de Junta General de socios.

Por medio de la presente se comunica a la totalidad de los socios de La Alquería Villas, S.L., que en el expediente 573/19 de convocatoria registral de Junta de socios, y a petición de don Patricio Agustín Yarur Said, y en virtud de la resolución de don Alfonso Ventoso Escribano, Registrador Mercantil IV de Madrid, adoptada el 30 de agosto de 2019 ha quedado convocada, conforme a lo dispuesto en los artículos 169 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta General de socios de La Alquería Villas, S.L.

De acuerdo con dicha resolución, la junta general de socios se celebrará el próximo día 4 de octubre de 2019, a las 10 horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Castelló 117, oficina 547.

El orden del día de dicha reunión está constituido, de acuerdo con la referida resolución, por un único punto:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administradores.

Serán Presidente y Secretario de la Junta, conforme a la reiterada resolución, los designados al comienzo de la reunión por los socios concurrentes.

A petición de socios que representan, al menos, el 5% del capital social, la Junta se celebrará con presencia notarial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 12 de septiembre de 2019.- El socio, Patricio Agustín Yarur Said.

ID: A190050855-1